

Lima, 9 de setiembre del 2022

**OFICIO Nº 0075-2022-2023-CEM/CR**

Señor  
**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Congresista de la República  
**Presente.** -

Asunto : Invitación a Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, invitarlo a participar de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas para que sustente el **Proyecto 2742/2021-CR**, en su condición de autor de la iniciativa, mediante el cual propone modificar el Decreto Legislativo 1107, Decreto Legislativo que establece medidas de control y fiscalización en la distribución, transporte y comercialización de maquinarias y equipos que puedan ser utilizados en la minería ilegal, así como del producto minero obtenido en dicha actividad.

Para tal efecto, la sesión se llevará a cabo el día miércoles 14 de setiembre del presente año y su participación está prevista a partir de las 15:30 horas, en la Sala "Miguel Grau Seminario" del Congreso de la República. Las coordinaciones de su participación las podrá realizar con el señor Pepe Huamán Coronel (933126401 – [phuaman@congreso.gob.pe](mailto:phuaman@congreso.gob.pe)), Especialista Parlamentario de esta Comisión.

Atentamente,

---

**Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI**  
Presidente de la Comisión de Energía y Minas  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA